**INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 21 de abril de 2022** se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.** 

## EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Diecisiete de Mayo de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2021-0503

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta la nueva dirección de correo electrónico perteneciente al apoderado judicial de la parte demandante para recibir notificaciones judiciales.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDÓ MORENO/ROMERO

Juez (2)

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 18 de mayo de 2022 Notificado por anotación en ESTADO

No. **036** 

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA

Secretaria